

GALIREX HIDROSOLUBLE

Vermífugo, Desparasitante



DESPARASITANTES

FORMULA

Cada 100 g contienen:

Piperazina citrato	90 g
Excipiente soluble, c.b.p.	100 g

Reg. SADER Q-0060-007

La venta de este medicamento requiere receta médica. Consulte a su Médico Veterinario.

FORMA FARMACÉUTICA

Polvo oral

DESCRIPCIÓN

La piperazina ejerce efectos "curarizantes" sobre los nematodos susceptibles, con lo cual paraliza o narcotiza al gusano, permitiendo que sea eliminado. Producto seguro para emplear en animales con gastroenteritis concurrente y durante la gestación

VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Oral

INDICACIONES

La piperazina ejerce efectos "curarizantes" sobre los nematodos susceptibles, con lo cual paraliza o narcotiza al gusano, permitiendo que sea eliminado. Producto seguro para emplear en animales con gastroenteritis concurrente y durante la gestación

ADVERTENCIAS

No debe usarse éste producto 21 días antes del sacrificio de los animales destinados para consumo humano.

No se administre en animales productores de leche para consumo humano.

No administrar en aves productoras de huevo para consumo humano.

No administre el producto a equinos destinados al consumo humano

No administre en animales con daño hepático o renal crónico y en casos de hipomotilidad gastrointestinal.

Si se emplea en caballos con infestación de *P. Equorum*, es posible la ruptura o bloqueo intestinal debido a la rápida muerte y desprendimiento de los gusanos.

El empleo de purgantes (laxantes) no se recomienda por que la piperazina puede ser eliminada antes de establecerse la eficacia plena.

No se deje al alcance de niños y animales domésticos

Conservar el producto en un lugar fresco y seco

PRESENTACIONES

Tarro 100 g, 1 kg, 5 kg

USO EN:



DOSIS

Aves (pollos de engorda): 100 g por cada 100 litros de agua de bebida equivalente a 315 ppm de piperazina, durante 3 días consecutivos.

Porcinos: 30 g por cada 150 kg de peso, equivalente a 63 mg por kg de peso.

Bovinos (engorda) y Equinos: 50 g por cada 150 kg de peso, equivalente a 105 mg por kg de peso

Caninos y Felinos: 0.5 g por cada 5 kg de peso, equivalente a 315 mg por kg de peso durante 3 a 5 días continuos

La dosis y frecuencia puede variar de acuerdo al criterio del Médico Veterinario.

al servicio de la Salud Animal

Contacto: ventas@labfiori.com | www.labfiori.com | Tel. 442.2252461 y 442.2252471